

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Extraordinaria	001 - 03/01/2018	http://www.etapa.net.ec/Portals/0/TRANSPARENCIA/Literal-s/ACTA 3 ENERO 2018.pdf	1.- Se aprueba el Orden del día.	001 - 03/01/2018	Secretaría General	http://www.etapa.net.ec/Portals/0/TRANSPARENCIA/Literal-s/ACTA 3 ENERO 2018.pdf
Sesión Extraordinaria	001 - 03/01/2018	http://www.etapa.net.ec/Portals/0/TRANSPARENCIA/Literal-s/ACTA 3 ENERO 2018.pdf	2.- Se trata las sugerencias presentadas por el representante de la Asociación de Empleados punto por punto y resuelve. Se dispone que la Subgerencia Administrativa, Subgerencia de Talento Humano, Gerencia Comercial, de acuerdo a sus competencias presenten sus respectivos informes en tiempos y plazos determinados.	001 - 03/01/2018	Secretaría General	http://www.etapa.net.ec/Portals/0/TRANSPARENCIA/Literal-s/ACTA 3 ENERO 2018.pdf
	002- 30/01/2018		En proceso de legalización		Secretaría General	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/01/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					HENRY FERNANDO COELLAR PAREDES	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					hcoellar@etapa.net.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(07) 283-1900 EXTENSIÓN 6001	